

PLAN DE ACCIÓN 2018/19

ASAMBLEA GENERAL

21 al 23 de marzo de 2018

Universidad de La Laguna

Tenerife, Islas Canarias, España



WALKWAY



PLAN DE ACCIÓN 2018/2019







*Eduardo González Mazo
Presidente de la AUIP y
Rector de la Universidad de Cádiz*

PRESENTACIÓN

La AUIP ha formulado desde su creación, planes de acción bienales para orientar la gestión académica, corporativa y administrativa de todas sus actuaciones, definiendo líneas estratégicas de acción que, en el corto y medio plazo, le permiten articular políticas con actividades, hacerles seguimiento permanente, optimizar y potenciar la gestión de los órganos de dirección y contribuir en forma significativa al logro de sus objetivos misionales.

El Plan de Acción 2018/2019, que aquí se presenta, ha tenido como referentes los resultados de los procesos de evaluación y seguimiento de las actividades realizadas durante el bienio anterior; las políticas y estrategias formuladas por la Comisión Ejecutiva y por la Asamblea General; las conclusiones y recomendaciones recogidas en los distintos eventos académicos internacionales organizados o auspiciados por la AUIP; las recomendaciones de las Sedes Regionales y los intereses y aspiraciones de sus instituciones asociadas.

Un esfuerzo significativo se ha realizado para asegurar la coherencia entre las actuaciones propuestas y la misión y objetivos consignados en los Estatutos de la Asociación.

Eduardo González Mazo
*Presidente de la AUIP y
Rector de la Universidad de Cádiz*

Introducción

Este documento presenta, a la consideración de la Asamblea General de la AUIP, el Plan de Acción para el bienio 2018/2019, como una síntesis de los elementos fundamentales sobre los cuales reflexionan tanto los órganos de gobierno como los de dirección y gestión de la Asociación en su tarea de definir rumbos y alternativas de desarrollo, fortalecimiento y consolidación en momentos en que la AUIP exhibe ya un importante nivel de madurez reflejado en resultados concretos.

El Plan está conformado por Programas y Actuaciones. Para cada Programa se han definido, cuando es pertinente:

- Su propósito y objetivos.
- Las actuaciones que lo configuran.
- Las actividades previstas en términos de metas cuantificables y verificables.
- El costo estimado de la inversión en euros.

La ejecución del Plan de Acción se hará con cargo al presupuesto ordinario de ingresos anuales de la Asociación durante los próximos dos años, complementado con los excedentes financieros que se generen en la ejecución de proyectos especiales que se ponen en marcha en colaboración con instituciones y organismos de carácter público y privado.

Esta acción programática se articulará, en la medida de las posibilidades, con las iniciativas que cada Sede Regional decida impulsar dentro de su área de influencia y con las de otras organizaciones de cooperación académica universitaria que operan en el ámbito iberoamericano.



*Víctor E. Cruz Cardona
Director General de la AUIP*

Víctor Cruz Cardona
Director General de la AUIP

Perfil institucional

Naturaleza

La AUIP es un organismo internacional no gubernamental, sin ánimo de lucro, dedicado a la cooperación académica interuniversitaria que hace posible que, tanto las universidades como sus programas de formación superior avanzada, se puedan fortalecer, mejorando la calidad de la oferta académica, haciéndola más relevante y pertinente en términos de su vinculación efectiva con el entorno económico y social, facilitando el acceso, cualificando a sus profesores, estimulando la investigación y la transferencia de conocimiento, ciencia y tecnología y asegurando el contacto permanente de profesores y estudiantes con sus pares académicos y con la comunidad académica y científica global.

Los orígenes de la Asociación se remontan a la creación, en el seno de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), de la Universidad Iberoamericana de Postgrado, en un acto protocolario suscrito ante Notario Público por los rectores de veinticinco universidades iberoamericanas (San Juan, Puerto Rico, 1988). En 1993, el Consejo Superior de la UIP se reúne en Bogotá, cambia los Estatutos y decide convertirse en una Asociación que hoy cuenta con 217 universidades e instituciones de educación superior de 21 países iberoamericanos.

Misión

En el Artículo 3 de los Estatutos vigentes se establece como fin de la Asociación el *“fomento y el desarrollo de los estudios de postgrado y doctorado contribuyendo a la formación de profesores universitarios, científicos y profesionales, en función de las necesidades de desarrollo de cada país y de la comunidad iberoamericana de naciones”*.

Para cumplir con ese fin, el Artículo 4 de los mismos estatutos le señala a la Asociación las siguientes actividades:

- a) *“Establecer un proceso efectivo de evaluación y reconocimiento de los estudios de postgrado o doctorado que ofrece cada institución miembro de la Asociación en el marco de la legislación de cada país.*

- b) *Facilitar la movilidad y el intercambio de profesores, investigadores y estudiantes entre las instituciones asociadas.*
- c) *Promover la realización de programas conjuntos de postgrado o doctorado en forma cooperativa e interinstitucional.*
- d) *Desarrollar una política informativa y de difusión que sirva para multiplicar las posibilidades de cooperación y para fortalecer a los propios miembros de la Asociación.*
- e) *Organizar, auspiciar y promover reuniones de carácter académico, cultural o científico para contribuir al intercambio y enriquecimiento de experiencias y conocimientos entre profesores e investigadores pertenecientes a programas de postgrado o doctorado adscritos a la Asociación.*
- f) *Contribuir a la preservación y enriquecimiento del patrimonio cultural y educativo y cooperar con su aportación intelectual al desarrollo autónomo de las instituciones iberoamericanas de educación superior por medio de programas de postgrado o doctorado.*
- g) *Fomentar la innovación y experimentación de nuevos sistemas, estructuras y métodos educativos, científicos y técnicos adaptados a la realidad iberoamericana.*
- h) *Contribuir a mejorar los niveles de calidad de la oferta académica de postgrado o doctorado, mediante evaluaciones periódicas y sistemáticas de los programas".*

Todas estas actividades tienen en común el desarrollo de los estudios de postgrado en el ámbito iberoamericano y la mejora, fortalecimiento y consolidación de la oferta académica de postgrado de todas las instituciones asociadas. Esta misión ha de facilitar, en el medio y largo plazo, hacer contribuciones significativas al logro de los objetivos de desarrollo sostenible (Agenda 2030), en particular, a aquellos que apuntan a mejorar la calidad y la pertinencia de la educación, a reducir las desigualdades sociales y económicas, a mejorar la convivencia y a alcanzar mayores tasas de desarrollo económico y social.

Para llevarlas a cabo, la AUIP se ha propuesto, entre otros, los siguientes objetivos:

- Mejorar, fortalecer y consolidar la calidad de la oferta académica de postgrado de sus instituciones asociadas.
- Posibilitar la integración académica y científica de alumnos y profesores de postgrado en un Espacio Iberoamericano de Educación Superior.
- Promover una estrategia de cooperación horizontal al desarrollo como alternativa para facilitar el acceso a la formación superior avanzada y asegurar una efectiva y eficiente utilización de los recursos.

- Asegurar la pertinencia de la oferta académica en términos de su coherencia y vinculación efectiva con el entorno social, cultural, económico, productivo y geopolítico.
- Contribuir al desarrollo social y económico de los países que conforman la Comunidad Iberoamericana de Naciones.

Visión

La AUIP aspira a ser reconocida internacionalmente como una red de universidades comprometidas socialmente con la calidad y pertinencia de la formación superior avanzada y con los objetivos globales de desarrollo sostenible consignados en la Agenda 2030.

Análisis del entorno

Seis tendencias parecen caracterizar la formación superior avanzada en el entorno iberoamericano:

- El número creciente de aspirantes a recibir formación postgraduada.
- La urgente necesidad de acudir a la cooperación académica interinstitucional e internacional para asegurar un incremento significativo en la igualdad de oportunidades de acceso a la formación superior avanzada.
- La necesidad de generar, aplicar y transferir el conocimiento para asegurar el crecimiento económico, el bienestar y la cohesión social.
- El compromiso de las universidades con la calidad y la pertinencia de su oferta académica.
- La conformación de redes multidisciplinares de colaboración académica y científica.
- La internacionalización de la oferta académica.

Análisis interno

Principios

Toda la gestión académica, administrativa, económica y corporativa de la Asociación se orienta por los siguientes principios:

- **Calidad** como directriz hacia la excelencia en la formación, la investigación y la cooperación entre las instituciones.
- **Eficacia y eficiencia** para lograr más y mejores resultados, tangibles y de impacto, optimizando al máximo los recursos económicos disponibles.
- **Coherencia** con los fines y propósitos de la Asociación.
- **Responsabilidad** expresada en el compromiso de actuar con diligencia y espíritu de colaboración.
- **Compromiso** con los objetivos de desarrollo sostenible incluidos en la Agenda 2030.

Valores

La Asociación se distingue por una impronta de:

- **Transparencia y racionalidad** en el manejo y uso ponderado y eficiente de los recursos económicos de la Asociación y en la gestión de todas sus actuaciones.
- **Solidaridad**, en coherencia con la misión de la Asociación que anima a actuar sin esperar contraprestación.
- **Respeto** mutuo y reciprocidad en las relaciones interinstitucionales.
- **Equidad** para la defensa de la igualdad entre hombres y mujeres, de derechos y oportunidades y del respeto por la diversidad y la pluralidad.

Estrategias

La AUIP recurre, tal y como lo ha venido haciendo desde hace varios años, a estrategias de cooperación académica internacional, de carácter horizontal, basadas en alianzas y sinergias institucionales que, en el medio y largo plazo, deben contribuir significativamente al desarrollo del postgrado en los países iberoamericanos.

Impacto

El Plan de Acción ha de reflejar lo que la AUIP está haciendo hoy y lo que, efectivamente, pueda hacer en un futuro inmediato. Reinterpretadas estas acciones en términos del impacto que hayan podido o pudieran todavía generar, la AUIP pretende avanzar en su intención de:

- Crear y fortalecer una cultura de calidad.
- Persuadir a instituciones y responsables de postgrado para que su oferta académica se vincule de forma efectiva con su entorno social y económico.
- Definir pautas y lineamientos generales para avanzar en procesos de armonización y convergencia curricular en programas de formación postgraduada.
- Abrir posibilidades reales de internacionalización de la oferta académica.
- Mejorar sustancialmente la competitividad de las instituciones y la de su oferta de postgrado en los ámbitos regional e internacional.
- Abrir y potenciar alternativas de cooperación al desarrollo del postgrado en el ámbito iberoamericano.
- Estimular a las instituciones reticentes para que deseen participar en el futuro y se comprometan con los objetivos de la Asociación.

Desafíos

Para el futuro, y en particular para el bienio 2018-2019, la AUIP tiene variadas perspectivas de desarrollo, pero, sobre todo, sigue confrontando muchísimos desafíos. El primero y más urgente sigue siendo asegurar la sostenibilidad de sus programas de actuación. Urge no solo fortalecer lo que se ha hecho y se está haciendo sino también, consolidarlo para que perdure en el tiempo. Urge, también, desde el punto de vista organizacional, avanzar en la modernización de sus procesos de gestión económica y administrativa. Urge, finalmente, en lo económico y programático, hacer mayores esfuerzos para potenciar sus actuaciones, comprometer nuevos y diversos apoyos institucionales y articular todas sus actuaciones de tal manera que, la AUIP, no solo se pueda consolidar como la única red universitaria dedicada al postgrado en el ámbito iberoamericano sino para que sea mucho más competitiva. La conectividad y visibilidad seguirá siendo un propósito institucional y un gran desafío.

Plan estratégico

Para el logro de sus fines y propósitos, la AUIP se propone fortalecer y consolidar los cuatro programas de actuación que se pusieron en marcha en el bienio anterior. Para cada uno de ellos, se fijan actuaciones, objetivos y metas estratégicas que, en el medio y largo plazo, han de facilitar el seguimiento y evaluación de la gestión y de sus resultados.

1. Formación

La Asociación, con el claro propósito de contribuir a la creación de un Espacio Iberoamericano del Conocimiento, ha apoyado la puesta en marcha de programas de postgrado cooperativos iberoamericanos (doctorados, maestrías, especializaciones, cursos avanzados), sobre la base de consorcios o alianzas estratégicas entre varias universidades, con el apoyo económico e institucional de la Consejería de Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía y del Consejo Andaluz de Universidades. La finalidad es formar talento humano altamente especializado, doctores e investigadores en distintas disciplinas, contribuyendo a la creación de masa crítica en esas disciplinas, cumpliendo con los más rigurosos requisitos de calidad en los respectivos países. Durante el próximo bienio, la AUIP continuará haciendo la gestión administrativa y financiera de los doce programas de doctorado puestos en marcha durante bienios anteriores y pondrá en marcha dos iniciativas más de formación doctoral, una de Maestría y dos de Experto.

2. Cooperación e Integración

■ Becas de Postgrado

La AUIP convoca y gestiona, por encargo de instituciones asociadas o de entidades de carácter privado o gubernamental, un número importante de ayudas económicas para asegurar la realización de estudios de postgrado. Estas ayudas son de diversa índole. En algunos casos financian el desplazamiento internacional, en otros, la matrícula o los gastos de estancia y algunas todos los gastos, incluido el seguro médico. Durante el bienio 2016-2017, la AUIP gestionó 420 de estas becas y ayudas. Durante el próximo bienio se hará un importante esfuerzo para mantener estas cifras, poniendo a disposición de las instituciones interesadas en ofrecer becas y ayudas para el postgrado, la experiencia y capacidad

operativa de gestión internacional que tiene la Asociación, bajo el entendido de que esas becas y ayudas van dirigidas, prioritariamente, a aspirantes avalados por instituciones asociadas a la AUIP.

■ **Movilidad Académica**

La AUIP gestiona, por encargo de otras instituciones, y financia, a través de sus propios recursos, bolsas de viaje para asegurar el acceso a programas de postgrado y facilitar contactos y encuentros entre pares académicos y científicos, lo mismo que estancias cortas de investigación de alumnos y profesores. Durante el bienio, la AUIP gestionó 595 becas con una inversión cercana a los 730.000 euros. Aspiramos a mantener el mismo número de ayudas concedidas durante el bienio anterior y a convocar, de nuevo, el programa de movilidad postdoctoral para animar a quienes ya han terminado su formación a mantenerse activos como investigadores.

■ **Redes de Investigadores**

Durante el bienio anterior, la AUIP incentivó la conformación de 18 nuevas redes iberoamericanas de investigadores hasta un total de 49. Un esfuerzo especial se hará durante el bienio 2018-2019 para:

- Facilitar la protocolización y funcionamiento pleno de las redes ya constituidas.
- Apoyar la conformación de cinco nuevas redes.

■ **Premio "Ignacio Ellacuría"**

La AUIP concede este premio a personas o instituciones que se hayan distinguido por su labor y apoyo a la cooperación al desarrollo del postgrado en el ámbito iberoamericano. Durante el bienio, se convocará la 6ª edición.

3. Fortalecimiento

La AUIP contribuye al fortalecimiento, mejora y consolidación de la oferta académica de postgrado de sus instituciones asociadas mediante diversas estrategias:

- Creando y fortaleciendo una cultura de calidad.
- Abriendo espacios de encuentro, reflexión y debate sobre temas de interés especial para los responsables académicos y gestores de los programas, y para aquellos que definen las políticas institucionales y estatales sobre el postgrado.

- Diseñando y poniendo en marcha Seminarios Internacionales itinerantes de formación y capacitación en servicio de académicos y gestores.
- Auspiciando y llevando a cabo reflexiones y estudios sobre buenas prácticas y tendencias en organización y gestión y sobre paradigmas conceptuales y estratégicos de formación postgraduada en la región.
- Promoviendo la vinculación del postgrado con el entorno social, económico, productivo y empresarial en el marco de la formación continua y la formación postgraduada por competencias.
- Mejorando la gestión de los estudios de postgrado en nuestras instituciones mediante el desarrollo de cursos, seminarios y misiones técnicas de asesoría y consultoría internacional.

■ Calidad

La AUIP lleva veintiocho años contribuyendo a la creación y fortalecimiento de una cultura de calidad entre instituciones y responsables de programas de formación, concentrándose, durante los últimos dieciocho, en procesos de aseguramiento y reconocimiento de la calidad. Este programa de actuación permite, por tanto, brindar asistencia técnica para que los programas participen en procesos de gestión de la calidad, se autoevalúen y permitan, luego, que pares académicos y científicos evalúen la calidad de lo que están haciendo, postulándose, voluntariamente, a los Premios AUIP a la Calidad, cuya 10ª edición se convocará durante el bienio 2018-2019. Este programa de actuación permite también, que se definan lineamientos y pautas generales de tipo conceptual y teórico para la construcción de nuevos paradigmas de formación superior avanzada en el ámbito iberoamericano.

■ Fomento

Misiones Técnicas

La AUIP pone a disposición de sus instituciones asociadas, misiones de asesoría y consultoría internacional para el fortalecimiento y consolidación de la oferta académica de postgrado. Para el bienio, la AUIP pondrá a disposición de sus instituciones asociadas una oferta variada de Seminarios-Talleres Itinerantes Internacionales cortos (duración máxima: 20 h) sobre los temas siguientes:

- Gestión de la calidad del postgrado: puesta en marcha de procesos de autoevaluación, revisión y ajuste de la oferta académica.
- Gestión académica y administrativa del postgrado.

- Fortalecimiento académico de programas de postgrado y doctorado: definición de planes estratégicos o prospectivos de desarrollo.
- Gestión de la Investigación, la Ciencia, la Tecnología, la Innovación y la Política Científica.
- Transferencia de conocimiento y vinculación de la universidad y el postgrado con la empresa.

Foros y Seminarios

Convocados como espacios de reflexión, análisis y debate, puntual o itinerante, sobre diversas temáticas relacionadas con el postgrado por la AUIP, en colaboración con instituciones asociadas o con otras entidades de carácter público o privado.

4. Gestión y Desarrollo institucional

La AUIP asegura el éxito de todas sus actuaciones, haciendo una gestión ejecutiva, corporativa y financiera, efectiva y eficiente, mejorando la visibilidad y proyección institucional y difundiendo, en forma ágil, oportuna, coherente y creativa, información pertinente y relevante sobre el quehacer de la Asociación.

Planificación por Programas



FORMACIÓN



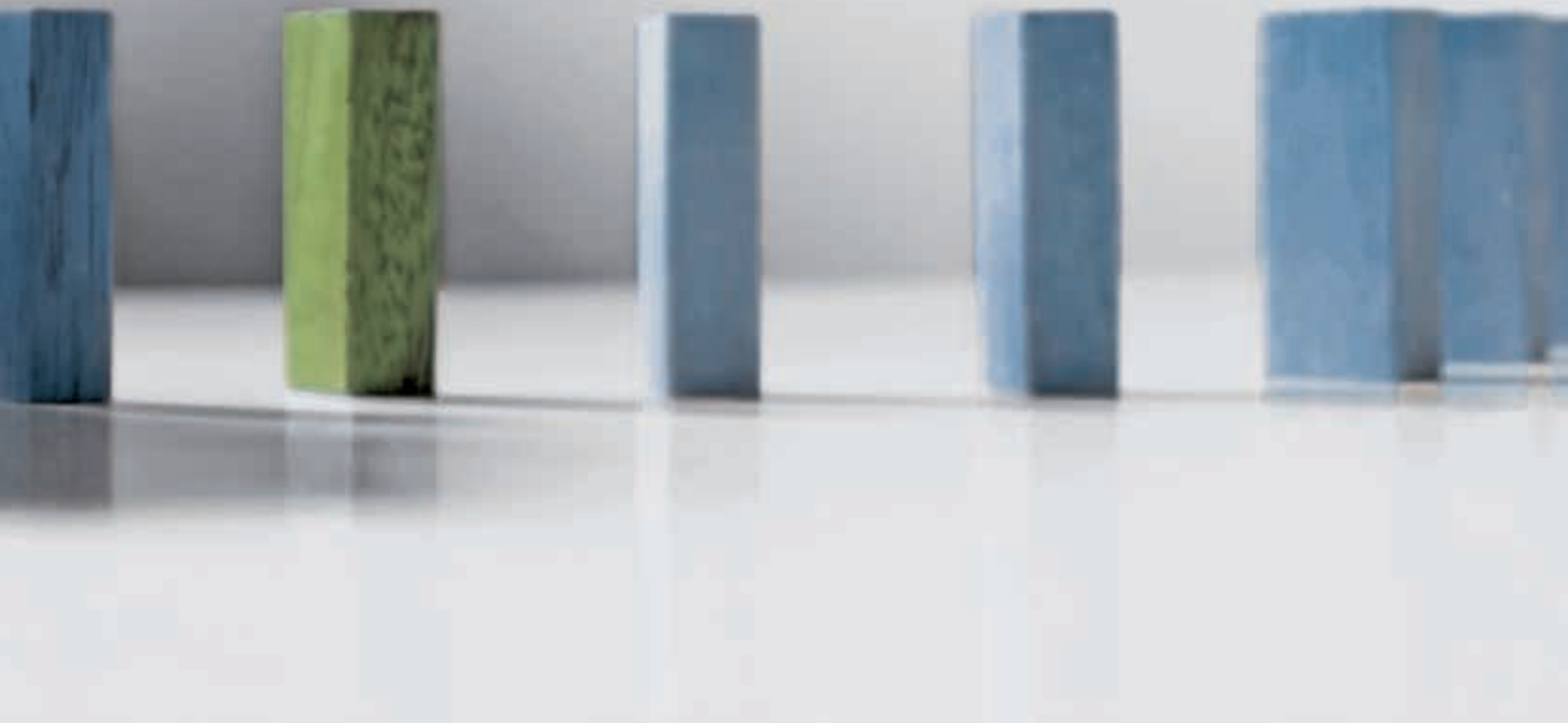
COOPERACIÓN E
INTEGRACIÓN



FORTALECIMIENTO

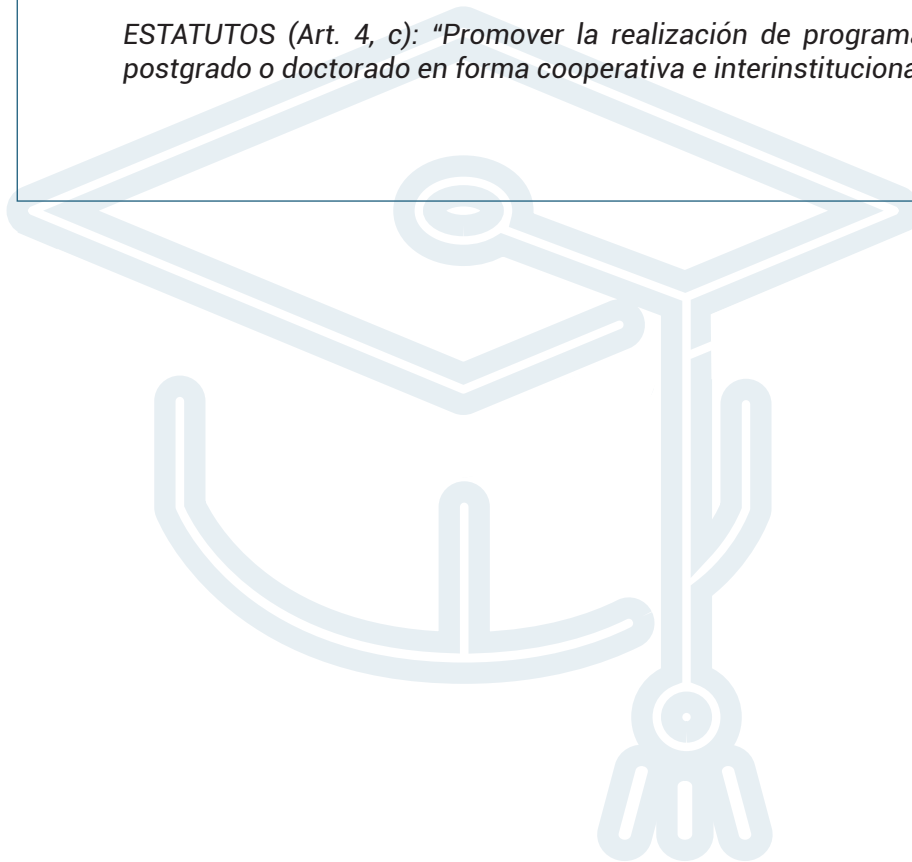


GESTIÓN Y
DESARROLLO
INSTITUCIONAL



Programa 1: FORMACIÓN

ESTATUTOS (Art. 4, c): "Promover la realización de programas conjuntos de postgrado o doctorado en forma cooperativa e interinstitucional".



PROPÓSITO

- Contribuir significativamente a la formación de recursos humanos altamente cualificados y a la creación y consolidación de un Espacio Iberoamericano del Conocimiento.

OBJETIVO

- Impulsar la formación superior avanzada de talento humano altamente especializado, doctores e investigadores en distintas disciplinas, contribuyendo a la creación de masa crítica en esas disciplinas, cumpliendo con los más rigurosos requisitos de calidad en los respectivos países, mediante estrategias de cooperación académica internacional, de carácter interinstitucional.

METAS

- Culminar el proceso de gestión administrativa y financiera y hacerles seguimiento a los 12 programas de Doctorado Iberoamericanos puestos en marcha durante bienios anteriores.
- Gestionar la puesta en marcha, administrativa y financiera, de postgrados interinstitucionales, así:
 - Dos programas de Doctorado Iberoamericano.
 - Un programa de Maestría.
 - Dos programas de Experto.

FORMACIÓN	
Actuación	(En miles de euros)
Postgrados Iberoamericanos	500,00
Total	500,00

Programa 2: COOPERACIÓN E INTEGRACIÓN

ESTATUTOS (Art. 4, b): "Facilitar la movilidad y el intercambio de profesores, investigadores y estudiantes entre las instituciones asociadas".

ESTATUTOS (Art. 4, f): "Contribuir a la preservación y enriquecimiento del patrimonio cultural y educativo y cooperar con su aportación intelectual al desarrollo autónomo de las instituciones iberoamericanas de educación superior por medio de programas de postgrado o doctorado".

PROPÓSITO

- Contribuir al desarrollo de los programas de postgrado y doctorado adscritos al Sistema AUIP, a través de acciones de cooperación e integración académica internacional de carácter horizontal.

OBJETIVOS

- Facilitar el acceso de alumnos iberoamericanos a la oferta de postgrado de las instituciones asociadas a la AUIP.
- Facilitar la movilidad de alumnos, profesores, investigadores y gestores de programas de postgrado entre instituciones asociadas a la AUIP.
- Potenciar la capacidad de investigación y la transferencia y difusión de resultados de investigación.
- Hacer reconocimiento público a personas o instituciones que se hayan distinguido por su contribución al desarrollo del postgrado en Iberoamérica.

ACTUACIONES

- Becas de Postgrado.
- Movilidad Académica.
- Redes de Investigadores.
- Premio "Ignacio Ellacuría".

METAS POR ACTUACIONES

Becas de Postgrado:

- Gestionar 450 ayudas y becas para facilitar el acceso de alumnos iberoamericanos a la oferta de programas de doctorado cooperativo y a la de postgrado de instituciones asociadas de la AUIP.

Movilidad Académica:

- Convocar:
 - 200 bolsas de viaje para facilitar la movilidad de académicos, alumnos y gestores de programas de postgrado entre todas las universidades asociadas a la AUIP, con cargo a los presupuestos ordinarios de la Asociación.
 - 50 bolsas de financiación en el marco del programa de Movilidad Postdoctoral.

- 350 bolsas de viaje para facilitar la movilidad de académicos, alumnos y gestores de programas de postgrado entre las universidades andaluzas e iberoamericanas asociadas a la AUIP.

Redes de Investigadores:

- Contribuir al fortalecimiento y consolidación de 49 redes conformadas en bienios anteriores.
- Apoyar la conformación de 5 nuevas redes.

Premio "Ignacio Ellacuría":

- Convocar el Premio "Ignacio Ellacuría", en su 6ª edición, para premiar a la persona o institución que se haya distinguido por su labor de cooperación al desarrollo del postgrado en el ámbito iberoamericano.

COOPERACIÓN E INTEGRACIÓN	
Actuación	(En miles de euros)
Becas de Postgrado	200,00
Movilidad Académica (Becas)	720,00
Redes de Investigadores	40,00
Premio "Ignacio Ellacuría"	10,00
Total	970,00

Programa 3:

FORTALECIMIENTO

ESTATUTOS (Art. 4, h): "Contribuir a mejorar los niveles de calidad de la oferta académica de postgrado o doctorado, mediante evaluaciones periódicas y sistemáticas de los programas".

ESTATUTOS (Art. 4, a): "Establecer un proceso efectivo de evaluación y reconocimiento de los estudios de postgrado o doctorado que ofrece cada institución miembro de la asociación en el marco de la legislación de cada país".

ESTATUTOS (Art. 4, g): "Fomentar la innovación y experimentación de nuevos sistemas, estructuras, métodos educativos, científicos y técnicos adaptados a la realidad iberoamericana".

ESTATUTOS (Art. 4, e): "Organizar, auspiciar y promover reuniones de carácter académico, cultural y científico para contribuir al intercambio y enriquecimiento de experiencias y conocimientos entre profesores e investigadores pertenecientes a programas de postgrado o doctorado adscritos a la asociación".

PROPÓSITO

- Contribuir al fortalecimiento, mejora y consolidación de la oferta académica de postgrado de las instituciones asociadas a la AUIP.

OBJETIVOS

- Fortalecer los procesos de gestión de la calidad que tanto los responsables de los programas de postgrado y doctorado como la Asociación suelen poner en marcha para mejorar la oferta académica.
- Brindarles reconocimiento internacional a aquellos programas de postgrado y doctorado que, en el ámbito iberoamericano, se destacan por su excelencia y calidad.
- Abrir espacios de encuentro de alumnos, profesores e investigadores que permitan proyectar, a nivel iberoamericano, los desarrollos académicos, pedagógicos, técnicos y científicos generados en el marco de sus instituciones y programas de formación superior avanzada.
- Contribuir a elevar la calidad docente, investigadora y de gestión de profesores y responsables de programas de postgrado y doctorado.

ACTUACIONES

- Calidad.
- Fomento: Misiones Técnicas, Foros y Seminarios.

METAS POR ACTUACIONES

Calidad:

- Convocar y gestionar la 10ª edición de los “Premios AUIP a la Calidad del Postgrado y el Doctorado en Iberoamérica”.
- Convocar una Reunión Técnica Iberoamericana sobre Evaluación de la Calidad de los Estudios de Postgrado.
- Culminar el proceso de revisión y ajuste de la Guía AUIP de Autoevaluación de Postgrados, editar y publicar la 7ª edición.

Fomento:

Misiones Técnicas

- Poner a disposición de las instituciones asociadas, 20 ediciones de Seminarios-Talleres Itinerantes Internacionales, cuyos objetivos puedan contribuir al fortalecimiento y consolidación de la oferta

de postgrado y doctorado (procesos de gestión académica y administrativa de la Calidad, de la Investigación, la Ciencia y la Tecnología y de mejora de la Docencia).

Foros y Seminarios

- Convocar o auspiciar dos iniciativas para la organización y celebración de foros, seminarios, encuentros, coloquios o reuniones técnicas internacionales cuya temática contribuya claramente al desarrollo del postgrado en Iberoamérica.

FORTALECIMIENTO	
Actuación	(En miles de euros)
Calidad	300,00
Fomento: Misiones Técnicas	200,00
Fomento: Foros y Seminarios	50,00
Total	550,00

Programa 4: GESTIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

ESTATUTOS (Art. 4, d): "Desarrollar una política informativa y de difusión que sirva para multiplicar las posibilidades de cooperación y para fortalecer a los propios miembros de la asociación".

PROPÓSITO

- Contribuir a la buena marcha, al desarrollo y proyección institucional del Sistema universitario AUIP.

OBJETIVOS

- Realizar, fortalecer y modernizar la gestión administrativa, financiera, corporativa y ejecutiva del Sistema.
- Auspiciar procesos de reclutamiento de nuevas instituciones y mantenimiento de las ya asociadas.
- Promover la imagen de la AUIP en la comunidad académica y científica internacional.
- Informar y hacer difusión oportuna de todas las actuaciones de la Asociación.

ACTUACIONES

- Gestión ejecutiva, corporativa y financiera.
- Consolidación del Sistema.
- Proyección institucional.
- Difusión.

METAS POR ACTUACIONES

Gestión ejecutiva, corporativa y financiera:

- Atender la gestión y administración financiera de los:
 - Recursos económicos que la Asociación percibe por diversos conceptos.
 - Proyectos especiales, claramente relacionados con el postgrado, que instituciones asociadas y no asociadas le encomiendan a la AUIP.
- Convocar, organizar y preparar:
 - Dos reuniones ordinarias, por año, de la Comisión Ejecutiva.
 - Las reuniones ordinarias anuales de la Asamblea General.

Consolidación del Sistema:

- Convocar una reunión anual de Directores Regionales.
- Brindarle apoyo logístico e institucional a las Sedes Regionales para poner en marcha procesos de reclutamiento y asociación de nuevas instituciones y mantenimiento de las ya asociadas.

Proyección institucional:

- Asegurar la participación de la AUIP, a través de sus autoridades universitarias en, al menos, dos eventos internacionales al año.
- Hacer contactos institucionales y formalizar convenios de cooperación con otros organismos internacionales e instituciones interesadas en el desarrollo del postgrado en Iberoamérica.

Difusión:

Sistema electrónico:

- Mantener un proceso continuo de ajuste y actualización de la página web de la Asociación, atendiendo oportunamente la creciente demanda de información generada por los programas de actuación de la Asociación.
- Ampliar la cobertura de las acciones puestas en marcha por la Asociación mediante la utilización de las nuevas tecnologías de información y comunicación.
- Diseñar, actualizar y poner en marcha módulos de gestión informática de las distintas actuaciones de la Asociación: Gestión financiera, Becas, Premios a la Calidad y Misiones Técnicas.

Publicaciones:

- Boletín informativo, en formato digital (4 al año).
- Editar, publicar y distribuir, en formato digital, directamente o en cooperación con otras instituciones, las Memorias de los Seminarios y Reuniones Técnicas organizadas por la AUIP durante el bienio.

GESTIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	
Actuación	(En miles de euros)
Gestión ejecutiva, corporativa y financiera	540,00
Consolidación del Sistema	30,00
Proyección institucional	80,00
Difusión	50,00
Total	700,00

RESUMEN

COSTO ESTIMADO DEL PLAN DE ACCIÓN 2018/2019	
Programa	(En miles de euros)
FORMACIÓN	500,00
COOPERACIÓN E INTEGRACIÓN	970,00
FORTALECIMIENTO	550,00
GESTIÓN Y DESARROLLO	700,00
TOTAL	2.720,00

FUENTES DE FINANCIACIÓN PREVISTAS	
Programa	(En miles de euros)
Ingresos AUIP (cuotas, excedentes financieros, etc.)	600,00
Aportaciones económicas recibidas en vigencias anteriores	300,00
Proyectos Especiales (Consejería de Economía y Conocimiento, Consejo Andaluz de Universidades, Junta de Castilla y León, Gobierno de La Rioja, otras instituciones)	1.820,00
TOTAL	2.720,00







auip Asociación
Universitaria
Iberoamericana
de Postgrado

Sede Central de la AUIP
Hospedería Fonseca
C/ Fonseca 2
37002 Salamanca, España
Tel. (+34) 923 210 039
auip@auip.org

www.auip.org

